



<b>Establecimiento Educacional</b>	COLEGIO ALTO DEL MAIPO
<b>Cursos Niveles y/o Especialidades que postula a JEC</b>	3° BÁSICO A IV° MEDIO
<b>(indicar si es Ingreso, Ampliación o Reformulación)</b>	REFORMULACIÓN

## **FORMULARIO DE POSTULACIÓN**

**INGRESO / AMPLIACIÓN / REFORMULACIÓN  
PROYECTO PEDAGÓGICO JORNADA ESCOLAR COMPLETA**

**EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA Y ESPECIAL  
2021**

---

**MEJOR TIEMPO ESCOLAR**

**I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**

<b>Nombre Colegio: COLEGIO ALTO DEL MAIPO</b>		<b>RBD: 31253-3</b>
<b>IVE/SINAE: Año 2019: 92%</b>	<b>Año 2020: 92%</b>	
<b>Curso (s) /Nivel(es) /Modalidad(es) / Especialidad (es) que postula a JEC Año 2021</b>	<b>3° BÁSICO A IV° MEDIO</b>	
<i>(indicar claramente por curso , si es ingreso, ampliación o reformulación)</i>	<b>REFORMULACIÓN</b>	
<b>AVDA. BALMACEDA #3792</b>		
Calle , Nº , Población o Villa		
Localidad:	<input type="text" value="LA ISLITA"/>	Comuna: <input type="text" value="ISLA DE MAIPO"/>
Teléfono :	<input type="text" value="226567210"/>	
Mail:	<input type="text" value="DIRECCION@ALTODELMAIPO.CL"/>	
Página Web :	<input type="text" value="WWW.COLEGIOALTODELMAIPO.CL"/>	
Deprov :	<input type="text" value="TALAGANTE"/>	Región: <input type="text" value="METROPOLITANA"/>

**REFORMULACIÓN**  (SI/NO)

**AÑO INGRESO JEC**

**REFORMULO ANTERIORMENTE**  **SI**  **NO**

**1. Matrícula<sup>1</sup> y Número de Cursos** (Escriba la matrícula que indica el boletín de subvenciones al 30.06.2019)

<b>Educación Parvularia:</b>		
	Nº de cursos	Nº de alumnos
1er Nivel de transición:	.....1.....	.....21.....
2o Nivel de transición:	.....1.....	.....24.....
<b>Total 2020</b>	<b>.....2.....</b>	<b>.....43.....</b>

<b>Educación Básica:</b>		
	Nº de cursos	Nº de alumnos
1º	.....1.....	.....45.....
2º	.....1.....	.....30.....
3º	.....1.....	.....47.....
4º	.....1.....	.....45.....
5º	.....2.....	.....46.....
6º	.....1.....	.....42.....
7º	.....2.....	.....61.....
8º	.....2.....	.....67.....
<b>Total 2020.....</b>	<b>.....11.....</b>	<b>.....383.....</b>

<sup>1</sup>. El establecimiento educacional deberá mantener un libro o archivero de alumnos retirados voluntariamente por sus padres o apoderados, en el que se consigne la identificación del alumno, el curso 2018, la causa del retiro, la identificación, dirección y firma de los padres o apoderados.

<b>Educación Media HC</b> <u>X</u>	<b>TP</b> _____	<b>POLIVALENTE</b> _____
<b>N° de cursos</b>	<b>N° de alumnos</b>	
1°.....1.....	.....45.....	
2°.....1.....	.....20.....	
3°.....1.....	.....29.....	
4°.....1.....	.....28.....	
<b>Total 2020: .....4.....</b>	<b>.....122.....</b>	

**Docentes:**

N° de profesionales de la educación (docentes de aula, docentes directivos y docentes técnico-pedagógicos) del establecimiento educacional que se desempeñan en el establecimiento educacional.

<b>Horas de contrato</b>	<b>N° de profesionales de la educación</b>	
	<b>TITULADOS</b>	<b>AUTORIZADOS</b>
19 horas y menos	1	0
20 a 30 horas	4	0
31 a 38 horas	3	0
39 a 44 horas	17	0
<b>Total</b>	<b>25</b> <b>(Incluye Directivos y Jefes Técnicos)</b>	<b>0</b>

**II. JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA**

(Todos los antecedentes que se presentan desde esta sección en adelante, deben corresponder solamente a los cursos, por los cuales se está presentando el Proyecto Pedagógico JEC. Todo lo demás ya ha sido previamente aprobado por otra Resolución)

**1. Antecedentes para fundamentar la formulación o reformulación de la Propuesta Pedagógica JEC**

Considerando los propósitos y prioridades del **Proyecto Educativo Institucional**, destacar la síntesis del mismo y sugerencias del Consejo Escolar referida a: (**marque de 1 a 6**, considerando 1 “la de mayor importancia” y “6 la de menor importancia”)

• **PRIORIDADES:**

- (\_\_1\_\_) Los resultados de aprendizaje y formación de los estudiantes que se espera mejorar;
- (\_\_2\_\_) Los aprendizajes, habilidades o actitudes que se considera necesario que los estudiantes desarrollen;
- (\_\_3\_\_) Los aspectos pedagógicos que requieren ser mejorados;
- (\_\_5\_\_) Las experiencias de desarrollo profesional de los docentes que requieren mayor desarrollo;
- (\_\_4\_\_) Las necesidades provenientes de los estudiantes, de sus familias y de la comunidad;
- (\_\_6\_\_) Otros antecedentes de la situación del establecimiento educacional que se considere pertinente.

- **DESARROLLO:**

Registrar una breve caracterización del Establecimiento, fundamentar el por qué y el para qué se requiere implementar JEC, establecer relación con otros Programas de apoyo MINEDUC (SEP/PME, PAC, CRA, Enlaces, entre otros).

*La Dirección Colegio Alto del Maipo, conjuntamente con sus docentes luego de Jornadas reflexivas de Evaluación de la JEC y de la realización de sucesivas encuestas a nuestros alumnos y apoderados usuarios, ha considerado pertinente reformular el Proyecto JEC, con el fin de mejorar diferentes aspectos pedagógicos que favorezcan el aprendizaje de nuestros estudiantes, aprovechando su heterogeneidad.*

- a) Existe la necesidad de desarrollar en el alumno habilidades cognitivas de nivel superior, ya que de acuerdo a los análisis realizados en las distintas evaluaciones a nivel interno y externo, estas habilidades se aprecian menos desarrolladas, lo que impide que un gran número de estudiantes no pueda alcanzar las mínimas competencias que deben desarrollar a lo largo de su vida escolar. Postulamos que estas habilidades de nivel superior se pueden alcanzar de mejor manera en el marco de una educación Holística o integral por ello nuestra propuesta apunta a desarrollar tanto el ámbito cognitivo como psicomotor. Teniendo como antecedentes los resultados de pruebas estandarizadas a nivel interno así como también los resultados a nivel nacional de SIMCE, hemos visualizado que la trayectoria de estos resultados ha sufrido significativas variaciones por lo cual se hace necesario implementar un cambio que permita consolidar y avanzar cuantitativa y cualitativamente en nuevas estrategias de mejora.*
- b) Se pretende mejorar las destrezas básicas de matemática y lectura comprensiva, para lograr aprendizajes significativos de los y las estudiantes e igualmente consolidar los resultados en Cuarto, Sexto, Octavo básico y Segundo Año Medio, ya que, para mejorar otras asignaturas son necesarias las habilidades y destrezas contenidas en el campo de las competencias básicas de matemática y habilidades de comprensión de lectura.*
- c) A través de observaciones de clases, análisis de instrumentos de evaluación y la aplicación de encuesta a lo y las estudiantes, docentes y apoderados se pudo constatar la falta de tiempo considerado y otorgado a la asignatura de Matemática y lenguaje y Comunicación y/o Lengua y Literatura, asignaturas que permiten arraigar conocimientos y competencias básicas para el logro académico general de los y las estudiantes. Lo anterior considerando prácticas pedagógicas innovadoras, con características activo – participativas que les permitiera desarrollar en el aula un aprendizaje significativo, en un ambiente de aprendizaje siempre motivador.*
- d) Consideramos para la formulación de este Proyecto JEC la comunión entre las necesidades de estudiantes, docentes y apoderados en correspondencia con nuestro PEI y la organización académica de nuestra institución, la que fue obtenida a través de encuestas on line y en papel, las cuales fueron realizadas en los meses de Octubre y Noviembre del año escolar 2020.*

*De esta manera y como una forma de reforzar la correspondencia entre la necesidad de los distintos agentes de la comunidad educativa y la Misión y Visión de nuestro PEI, respecto al aprendizaje significativo y el valor del “Aprender a Aprender”, además de la necesidad de fortalecer el sentido y la valoración del diálogo para comunicarse y así desarrollar también el respeto por las opiniones de los demás, se consideraron los siguientes talleres, a través de los cuales se busca fortalecer la formación integral de nuestros estudiantes:*

**Taller de desarrollo de Habilidades de Lectura, Producción de Textos y Expresión Oral**, desde 3° básico a 8° básico, orientado a fortalecer las habilidades de lectura, escritura y expresión oral de acuerdo al nivel cognitivo de los estudiantes con la finalidad de generar educandos competentes en área de la Comprensión lectora, Producción de variados Textos y desarrollo de la expresión oral.

**Taller Didamatic**, de 3° año básico a 2° año medio, orientado a fortalecer la asignatura de Matemática, a través de la utilización de material didáctico que le permita a los alumnos comprender y resolver situaciones y problemas reales, otorgándole valor a la interrelación entre la actividad manual y la intelectual, además del trabajo en equipo para el logro de objetivos en común.

**Taller de Autoestima y autoconocimiento**, en 3° y 4° básicos, pretende desarrollar la autoestima y autonomía complementando su aplicación con los programas de Orientación emanados desde el Ministerio de Educación..

**Taller de Orientación: Planificando mi Futuro**, en 3° y 4° medio, pretende orientar el desarrollo de habilidades de autoconocimiento y valoración personal, toma de decisiones y proyecto de vida. Considera la adquisición de información respecto de oportunidades de proyección personal en continuidad de estudio y/o oportunidades laborales, como también orientar al desarrollo de competencias de organización personal, diseño y ajuste de metas personales, abarca ejercitación entre metas, dificultades, oportunidades y decisiones personales.

**Taller de Plástica Creativa**, desde 5° a 8° básico y 2° año de enseñanza media, enfocado en que los alumnos aprendan a diseñar y construir obras artísticas, a través de distintas técnicas plásticas, acercándolos de esta manera a nuevas experiencias creativas.

**Taller de Música Instrumental**, desde 3° a 8 básico y 1° medio, orientado a que los estudiantes aprendan a interpretar distintas piezas musicales utilizando instrumentos de viento, percusión o cuerdas.

**Taller de Acondicionamiento Físico**, desde 5° básico a 2° año medio, orientado a promover el desarrollo de habilidades físicas y sociales, como el compañerismo, trabajo en equipo, etc. a través del aprendizaje de diferentes disciplinas deportivas, como fútbol, basketball, voleibol, entre otras.

**Taller de Física Experimental**, desde 1° a 2° año de enseñanza media, busca integrar a la cultura del estudiante las nociones centrales y básicas de la física, las cuales sólo pueden ser incorporadas a través de una equilibrada alusión a los fenómenos observados y a las leyes matemáticas formales. El taller hace hincapié en la dimensión práctica de la disciplina. Dándole creciente importancia a la resolución de problemas numéricos y al uso de fórmulas de utilidad en lo cotidiano.

**Taller de Física**, desde 3° a 4° año de enseñanza media, busca integrar a la cultura del estudiante las nociones centrales y básicas de la física, las cuales sólo pueden ser incorporadas a través de una equilibrada alusión a los fenómenos observados y a las leyes matemáticas formales. El taller hace hincapié en la dimensión práctica de la disciplina. Dándole creciente importancia a la resolución de problemas numéricos y al uso de fórmulas de utilidad en lo cotidiano.

**Taller de Historia, “Chile y la región Latinoamericana”**, en 3° y 4° año medio, orientado a conocer fenómenos y procesos comunes entre los países que componen la región latinoamericana, tanto en el siglo XX como en la actualidad, y los matices en la manera de abordarlos, a través de la investigación se espera desarrollar múltiples habilidades relacionadas con las metodologías de la historia, la geografía y otras ciencias sociales, para formular preguntas sobre la realidad, recabar evidencias y construir nuevo conocimiento.

En tercero y cuarto año medio las opciones que tuvieron mayor aprobación fueron actividades en donde se potencien la expresión oral y escrita, la comprensión lectora, el pensamiento lógico, cálculo, habilidades sociales y la capacidad creativa. En cuanto a actitudes se desea potenciar la autonomía, solidaridad, respeto, tolerancia, visión crítica de sí mismo y del entorno, y el uso y aprovechamiento del tiempo libre.

Los aspectos pedagógicos que enfatizaremos: considerando que nuestro establecimiento es científico humanista, que cuarto medio es la culminación de nuestro Proyecto Educativo y las expectativas de nuestros jóvenes es prepararse adecuadamente para la educación superior creemos junto con nuestros alumnos que es en la JEC donde debemos canalizar la preparación educativa y vocacional para tener éxito en la prueba PSU y el ingreso a la universidad, por lo tanto el Colegio les brinda la oportunidad de prepararse para la prueba dentro de las horas designadas para la JEC en las asignaturas de Lenguaje, Matemática y Ciencias, a través del **Taller PSU Lenguaje**, **Taller PSU Matemática** y **Taller de Física**.

## 2. Prioridades y criterios para la organización de la Jornada Escolar Completa Diurna del establecimiento educacional, para alumnos(as)

### 2.1 RESULTADOS ESPERADOS Y/O METAS A LOGRAR

¿Qué resultados o cambios observables se espera en el aprendizaje y formación de los niños/as, alumnos/as? (Los indicadores deberán tener una expresión cuantitativa o cualitativa, de tal forma sea posible verificar el nivel de logro de cada meta).

Al redactar esta sección, considere los aspectos específicos de cada nivel de enseñanza impartido en el establecimiento.

**En: 1 año..... 2 años.....x..... 3 años .....**

- 1.- *Mejoramiento de resultados SIMCE, 5 puntos promedio en cada prueba, considerando la media nacional.*
- 2.- *Mejorar la calidad de aprendizajes en Matemática, Lenguaje y comunicación, Lengua y Literatura, Ciencias e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.*
- 3.- *En relación al primer objetivo esperamos que aproximadamente un 75% de los alumnos de 1° a 4° año básico habrán desarrollado las habilidades de conocer y comprender; un 75% de los estudiantes de 5° a 8° año habrán desarrollado la habilidad de aplicar; un 75% de 1° y 2° medio habrán desarrollado la habilidad de analizar y por último los estudiantes de 3° y 4° medio lograrán en un 70% las habilidades de sintetizar y evaluar.*
- 4.- *Mejorar los niveles de comunicación dialógica entre la unidad educativa, la familia y el alumnado.*
- 5.- *Mejorar en el nivel de aprendizajes efectivos de cada curso, en Matemática, Lenguaje y comunicación, Lengua y Literatura, Ciencias e Historia, Geografía y Ciencias Sociales en a lo menos 3 décimas en relación al promedio del año anterior, estimulando a docentes, estudiantes y apoderados a tomar una actitud de compromiso con los aprendizajes de sus educandos.*
- 6.- *Incrementar la cobertura curricular para los estudiantes egresados de Cuarto Año Medio.*
7. *Ampliar significativamente las habilidades de Comprensión Lectora, Producción Escrita, Resolución de Problemas e Investigación que dominan los y las estudiantes. (al cabo de 2 años incremento del 50% de las competencias en las cuatro asignaturas fuerza manejadas por los y las estudiantes, en relación a los estándares de aprendizaje)*
8. *Disminuir los niveles de sedentarismo y obesidad en un 50% de los estudiantes.*
9. *Incrementar en un 50% de logros las trayectorias de los estudiantes en su proceso de Enseñanza Aprendizaje.*

**2.2. OBJETIVOS PRIORITARIOS**

(¿A qué aspectos del aprendizaje y formación de los alumnos (as) se asignará mayor relevancia, según la evaluación realizada?)

1).- *Desarrollar en los alumnos habilidades cognitivas de nivel superior con especial refuerzo en las asignaturas de lenguaje (comprensión lectora y comunicación oral y escrita de nuestros estudiantes; para matemáticas (desarrollo de habilidades matemáticas mediante la ampliación del razonamiento y la lógica más allá de la simple operatoria); en Ciencias (fortalecer las habilidades científicas utilizando la investigación como herramienta); en Historia, Geografía y Ciencias Sociales (promover y fortalecer la comunicación de explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas haciendo uso del lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina, mediante la indagación e investigación) mejorando los niveles de aprendizaje para un mejor desempeño en la educación superior.*

2).- *Fomentar y acrecentar la sensibilidad artística y la actividad física, a través del trabajo artístico y del ejercicio corporal, como complemento necesario, dentro de una visión holística de la educación para alcanzar el pleno desarrollo cognitivo.*

3) *Desarrollar en los alumnos (as), la creatividad y el pensamiento divergente, por medio de actividades que potencien los ámbitos artístico, deportivo y científico.*

4) *Desarrollo del pensamiento lógico que puedan utilizar en todas las actividades de su vida diaria.*

6) *Practicar y reforzar los principales objetivos transversales vertidos en nuestro proyecto educativo institucional en los ámbitos: formación ética de la persona, proceso de crecimiento y autoafirmación personal y la forma en que la persona se relaciona con otras y el mundo; todo ello con la finalidad mayor del desarrollo del pensamiento. Los valores que se establecen en nuestro PEI son: Autonomía, Respeto y Liderazgo, los cuales deben ser reflejado en el actuar cotidiano y en el marco curricular.*

7) *Integrar a la cultura del estudiante las nociones centrales y básicas de la física, las cuales sólo pueden ser incorporadas a través de una equilibrada alusión a los fenómenos observados y a las leyes matemáticas formales. El taller hace hincapié en la dimensión práctica de la disciplina. Dándole creciente importancia a la resolución de problemas numéricos y al uso de fórmulas de utilidad en lo cotidiano.*

**3. ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL TIEMPO LECTIVO DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS QUE AGREGA LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA**

**3.1. Distribución de horas del plan de estudio.**

ASIGNATURAS, SECTORES O SUBSECTORES	HRS. ANUALES Dexto. MINEDUC (1° a 2° básico)	HRS. SEMANALES ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	HRS. ANUALES ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
1.Lenguaje y Comunicación	304	8	304
2.Matemática	228	6	228
3.Historia,Geografía y Ciencias Sociales	114	3	114
4.Ciencias Naturales	114	3	114
5.Artes Visuales	76	2	76
6.Música	76	2	76
7.Educación Física y Salud	114	3	114
8.Orientación	19	1	38
9.Tecnología	19	1	38
10.Religión	76	2	76
<b>TOTAL TIEMPO ESCOLAR ( anual y semanal)</b>	<b>1140</b>	<b>31</b>	<b>1178</b>
<b>NÚMERO DE SEMANAS ANUALES DURACIÓN AÑO LECTIVO ESTABLECIMIENTO</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>



ASIGNATURAS,SECTORES O SUBSECTORES (7° y 8° básico)	HRS. SEMANAL ES MINEDUC (7° a 8° básico)	HRS. SEMANALES ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL		HRS. ANUALES ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	
		7° año	8° año	7° año	8° año
1.Lengua y Literatura	6	8	8	304	304
2.Inglés	3	3	3	114	114
3.Matemática	6	8	8	304	304
4.Ciencias Naturales	4	4	4	152	152
5.Historia,Geografía y Ciencias Sociales	4	4	4	152	152
6.Tecnología	1	1	1	38	38
7.Artes Visuales y Música	3	4	4	152	152
8.Educación Física y Salud	2	3	3	114	114
9.Orientación	1	1	1	38	38
10.Religión	2	2	2	76	76
<b>TOTAL TIEMPO MÍNIMO DE TRABAJO EN LOS SECTORES OBLIGATORIOS</b>	32	38	38		
<b>TIEMPO DE LIBRE DISPOSICIÓN (LD)</b>	6				
<b>TOTAL TIEMPO ESCOLAR (semanal y anual)</b>	38	38	38	1444	1444
<b>NÚMERO DE SEMANAS ANUALES DURACIÓN AÑO LECTIVO ESTABLECIMIENTO</b>	38	38	38	38	38

ASIGNATURAS,SECTORES O SUBSECTORES (1° y 2° medio HC/TP)	HRS. ANUALES MINEDUC, DE ACUERDO A DECRETO 1° y 2° MEDIO	HRS. SEMANALES ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL 1° y 2° MEDIO	HRS. ANUALES ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
1. Lengua y Literatura	228	6	228
2.Idioma Extranjero: Inglés	152	4	152
3.Matemática	266	8	304
4. Ciencias Naturales	228	7	266
7.Historia,Geografía y Ciencias Sociales	152	4	152
8.Educación Tecnológica	76	2	76
9.Artes Visuales o Música	76	4	152
10.Educación Física y Salud	76	4	152
11.Orientación	38	1	38
12.Religión	76	2	76
<b>TOTAL TIEMPO MÍNIMO DE TRABAJO EN LOS SECTORES OBLIGATORIOS</b>	1368	42	
<b>TIEMPO DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>	228		
<b>TOTAL TIEMPO MÍNIMO DE TRABAJO SEMANAL</b>	1596	42	1596
<b>NÚMERO DE SEMANAS ANUALES DURACIÓN AÑO LECTIVO ESTABLECIMIENTO</b>	38	38	38



<b>ASIGNATURAS (3° - 4° año medio HC)</b>	<b>HRS. SEMANALES MINEDUC, DE ACUERDO A DECRETO</b>	<b>HRS. SEMANALES ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL</b>
<b>PLAN COMÚN DE FORMACIÓN GENERAL</b>		
1.Lenguaje y Literatura	3	4
2.Matemática	3	4
3.Educación Ciudadana	2	4
4.Filosofía	2	2
5.Inglés	2	2
6.Ciencias para la Ciudadanía	2	4
<b>PLAN COMÚN DE FORMACIÓN GENERAL ELECTIVO</b>		
7. Educación Física	2	2
<b>HORAS SEMANALES FORMACIÓN GENERAL</b>	16	22
<b>HORAS SEMANALES FORMACIÓN DIFERENCIADA</b>	18	18
<b>TIEMPO LIBRE DISPOSICIÓN (8)</b>	8	2 <b>(Taller Planificando mi futuro)</b>
<b>TOTAL HORAS MÍNIMAS DE TRABAJO SEMANTAL</b>	42	42
<b>NÚMERO DE SEMANAS ANUALES DURACIÓN AÑO LECTIVO ESTABLECIMIENTO</b>	38	38

- (1) Los (as) alumnos(as) elegirán 1 asignatura de Educación Artística en 1° y 2° medio.
- (2) Los Establecimientos Educativos de Enseñanza Media Humanístico. Científica que no estén adscritos al régimen de Jornada Escolar Completa Diurna, tendrán como mínimo 36 horas de clases semanales y los que están adscritos a ella, tendrán además, 6 horas de libre disposición con un total de 42 horas semanales.

### 3.2. Actividades a desarrollar con las horas de libre disposición:

Describa en qué utilizará el mayor tiempo escolar al Plan de Estudios obligatorio del establecimiento educacional, señalando el curso correspondiente, identificando si se trata de una actividad que enriquece una Asignatura o si se trata de otro tipo de actividades. De igual forma, indicar la actividad y el número de horas semanales que destinará a ella, especificando los casos en los que la estructura del curso se mantiene y en cuáles no. Utilice una hoja del formulario por cada curso (s) con las mismas actividades.

Curso Nivel	Talleres JEC 3° y 4° básico	Mantención de la estructura curso		N° de horas
		Si	No	
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<b>Taller de desarrollo de habilidades de lectura ,producción de textos y expresión oral;</b> Este taller busca fortalecer las habilidades de lectura, escritura y expresión oral de acuerdo al nivel cognitivo de los estudiantes de 5° año básico con la finalidad de generar educandos competentes en área de la comprensión lectora , producción de variados textos y desarrollo de la expresión oral.	X		2
MATEMATICA	<b>Didamatic:</b> El desarrollo de este taller ha de contribuir a que los alumnos/as adquieran las siguientes capacidades: 1. Utilizar sus conocimientos matemáticos y su capacidad de razonamiento en un ambiente próximo a la vida cotidiana, para resolver situaciones y problemas reales y/o lúdicos. 2. Diseñar y manipular modelos materiales que favorezcan la comprensión y solución de problemas, valorando la interrelación que hay entre la actividad manual y la intelectual. 3. Realizar cuidadosamente tareas manuales y gráficas, diseñándolas y planificándolas previamente, valorando los aspectos estéticos, utilitarios y lúdicos del trabajo manual bien hecho. 4. Trabajar en equipo para llevar a cabo una tarea, sabiendo confrontar las opiniones propias con las de los compañeros, aceptar y desarrollar en grupo las mejores soluciones, etc., valorando las ventajas de la cooperación.	X		2
MÚSICA	<b>Taller de música instrumental;</b> Este taller tiene por finalidad que los estudiantes aprendan a interpretar distintas piezas musicales utilizando instrumentos de viento, percusión o cuerdas.	X		2
ORIENTACIÓN	<b>Taller de Orientación:</b> este taller tiene como finalidad desarrollar el Programa de Orientación del establecimiento enfocado en el desarrollo de la autoestima y autonomía, complementando su aplicación con los programas de orientación para los cursos 3° y 4° básico.	X		0,5

Curso Nivel	Talleres JEC 5° y 6° año Básico	Mantención de la estructura curso		N° de horas
		Si	No	
<b>Asignatura</b> LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<b>Taller/Actividades</b> <b>Taller de desarrollo de habilidades de lectura ,producción de textos y expresión oral;</b> Este taller busca fortalecer las habilidades de lectura, escritura y expresión oral de acuerdo al nivel cognitivo de los estudiantes de 5° año básico con la finalidad de generar educandos competentes en área de la comprensión lectora , producción de variados textos y desarrollo de la expresión oral.	X		2
<b>MATEMÁTICA</b>	<b>Didamatic:</b> El desarrollo de este taller ha de contribuir a que los alumnos/as adquieran las siguientes capacidades: 1. Utilizar sus conocimientos matemáticos y su capacidad de razonamiento en un ambiente próximo a la vida cotidiana, para resolver situaciones y problemas reales y/o lúdicos. 2. Diseñar y manipular modelos materiales que favorezcan la comprensión y solución de problemas, valorando la interrelación que hay entre la actividad manual y la intelectual. 3. Realizar cuidadosamente tareas manuales y gráficas, diseñándolas y planificándolas previamente, valorando los aspectos estéticos, utilitarios y lúdicos del trabajo manual bien hecho. 4. Trabajar en equipo para llevar a cabo una tarea, sabiendo confrontar las opiniones propias con las de los compañeros, aceptar y desarrollar en grupo las mejores soluciones, etc., valorando las ventajas de la cooperación.	X		1
<b>EDUC. FÍSICA Y SALUD</b>	<b>Taller de Acondicionamiento Físico::</b> El taller consiste en una serie de actividades deportivas que vayan en función de promover el desarrollo de habilidades físicas y sociales, como el compañerismo, trabajo en equipo, etc. Incluyendo componentes de temáticas de buen trato, género, entre otras. Lo que conlleva a un trabajo de manera integral con los niños, niñas y jóvenes que participen del taller, a través del aprendizaje de diferentes disciplinas deportivas, como fútbol, basketball, voleibol, entre otras.	X		2
<b>ARTES VISUALES</b>	<b>Taller de Plástica creativa;</b> En este taller los estudiantes aprenderán a diseñar y construir obras artísticas, a través de distintas técnicas plásticas, acercando a los alumnos(as) a la experiencia creativa.	X		0,5
<b>MÚSICA</b>	<b>Taller de música instrumental;</b> Este taller tiene por finalidad que los estudiantes aprendan a interpretar distintas piezas musicales utilizando instrumentos de viento, percusión o cuerdas.	X		0,5

Curso Nivel	Talleres JEC 7°y 8 año Básico	Mantención de la estructura curso		N° de horas
		Si	No	
<b>Asignatura</b> LENGUA Y LITERATURA	<b>Taller/Actividades</b> <b>Taller de desarrollo de habilidades de lectura ,producción de textos y expresión oral;</b> Este taller busca fortalecer las habilidades de lectura, escritura y expresión oral de acuerdo al nivel cognitivo de los estudiantes de 5° año básico con la finalidad de generar educandos competentes en área de la comprensión lectora , producción de variados textos y desarrollo de la expresión oral.	X		2
<b>MATEMÁTICA</b>	<b>Didamatic:</b> El desarrollo de este taller ha de contribuir a que los alumnos/as adquieran las siguientes capacidades: 1. Utilizar sus conocimientos matemáticos y su capacidad de razonamiento en un ambiente próximo a la vida cotidiana, para resolver situaciones y problemas reales y/o lúdicos. 2. Diseñar y manipular modelos materiales que favorezcan la comprensión y solución de problemas, valorando la interrelación que hay entre la actividad manual y la intelectual. 3. Realizar cuidadosamente tareas manuales y gráficas, diseñándolas y planificándolas previamente, valorando los aspectos estéticos, utilitarios y lúdicos del trabajo manual bien hecho. 4. Trabajar en equipo para llevar a cabo una tarea, sabiendo confrontar las opiniones propias con las de los compañeros, aceptar y desarrollar en grupo las mejores soluciones, etc., valorando las ventajas de la cooperación.	X		2
<b>EDUC. FÍSICA Y SALUD</b>	<b>Taller de Acondicionamiento Físico::</b> El taller consiste en una serie de actividades deportivas que vayan en función de promover el desarrollo de habilidades físicas y sociales, como el compañerismo, trabajo en equipo, etc. Incluyendo componentes de temáticas de buen trato, género, entre otras. Lo que conlleva a un trabajo de manera integral con los niños, niñas y jóvenes que participen del taller, a través del aprendizaje de diferentes disciplinas deportivas, como fútbol, basketball, voleibol, entre otras.	X		1
<b>MÚSICA</b>	<b>Taller de música instrumental;</b> Este taller tiene por finalidad que los estudiantes aprendan a interpretar distintas piezas musicales utilizando instrumentos de viento, percusión o cuerdas.	X		0,5
<b>ARTES VISUALES</b>	<b>Taller de Plástica creativa;</b> En este taller los estudiantes aprenderán a diseñar y construir obras artísticas, a través de distintas técnicas plásticas, acercando a los alumnos(as) a la experiencia creativa.	X		0,5

Curso Nivel	Talleres JEC 1° año medio	Mantención de la estructura curso		N° de horas
		Si	No	
<b>Asignatura</b>	<b>Taller/Actividades</b>			
<b>MATEMÁTICA</b>	<p><b>Didamatic:</b> El desarrollo de este taller ha de contribuir a que los alumnos/as adquieran las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilizar sus conocimientos matemáticos y su capacidad de razonamiento en un ambiente próximo a la vida cotidiana, para resolver situaciones y problemas reales y/o lúdicos.</li> <li>2. Diseñar y manipular modelos materiales que favorezcan la comprensión y solución de problemas, valorando la interrelación que hay entre la actividad manual y la intelectual.</li> <li>3. Realizar cuidadosamente tareas manuales y gráficas, diseñándolas y planificándolas previamente, valorando los aspectos estéticos, utilitarios y lúdicos del trabajo manual bien hecho.</li> <li>4. Trabajar en equipo para llevar a cabo una tarea, sabiendo confrontar las opiniones propias con las de los compañeros, aceptar y desarrollar en grupo las mejores soluciones, etc., valorando las ventajas de la cooperación.</li> </ol>	X		1
<b>ARTES MUSICALES</b>	<b>Taller de música instrumental;</b> Este taller tiene por finalidad que los estudiantes aprendan a interpretar distintas piezas musicales utilizando instrumentos de viento, percusión o cuerdas.	X		2
<b>CIENCIAS FÍSICA</b>	<b>Taller de Física Experimental;</b> Este taller pretende integrar a la cultura del estudiante las nociones centrales y básicas de la física, las cuales sólo pueden ser incorporadas a través de una equilibrada alusión a los fenómenos observados y a las leyes matemáticas formales. El taller hace hincapié en la dimensión práctica de la disciplina. Dándole creciente importancia a la resolución de problemas numéricos y al uso de fórmulas de utilidad en lo cotidiano.	X		1
<b>EDUC. FÍSICA Y SALUD</b>	<b>Taller de Acondicionamiento Físico::</b> El taller consiste en una serie de actividades deportivas que vayan en función de promover el desarrollo de habilidades físicas y sociales, como el compañerismo, trabajo en equipo, etc. Incluyendo componentes de temáticas de buen trato, género, entre otras. Lo que conlleva a un trabajo de manera integral con los niños, niñas y jóvenes que participen del taller, a través del aprendizaje de diferentes disciplinas deportivas, como fútbol, basketball, voleibol, entre otras.	X		2

Curso Nivel	Talleres JEC 2° año medio	Mantención de la estructura curso		N° de horas
		Si	No	
MATEMÁTICA	<p><b>Didamatic:</b> El desarrollo de este taller ha de contribuir a que los alumnos/as adquieran las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilizar sus conocimientos matemáticos y su capacidad de razonamiento en un ambiente próximo a la vida cotidiana, para resolver situaciones y problemas reales y/o lúdicos.</li> <li>2. Diseñar y manipular modelos materiales que favorezcan la comprensión y solución de problemas, valorando la interrelación que hay entre la actividad manual y la intelectual.</li> <li>3. Realizar cuidadosamente tareas manuales y gráficas, diseñándolas y planificándolas previamente, valorando los aspectos estéticos, utilitarios y lúdicos del trabajo manual bien hecho.</li> <li>4. Trabajar en equipo para llevar a cabo una tarea, sabiendo confrontar las opiniones propias con las de los compañeros, aceptar y desarrollar en grupo las mejores soluciones, etc., valorando las ventajas de la cooperación.</li> </ol>	X		1
ARTES VISUALES	<p><b>Taller de Plástica creativa;</b> En este taller los estudiantes aprenderán a diseñar y construir obras artísticas, a través de distintas técnicas plásticas, acercando a los alumnos(as) a la experiencia creativa.</p>	X		2
CIENCIAS FÍSICA	<p><b>Taller de Física Experimental;</b> Este taller pretende integrar a la cultura del estudiante las nociones centrales y básicas de la física, las cuales sólo pueden ser incorporadas a través de una equilibrada alusión a los fenómenos observados y a las leyes matemáticas formales. El taller hace hincapié en la dimensión práctica de la disciplina. Dándole creciente importancia a la resolución de problemas numéricos y al uso de fórmulas de utilidad en lo cotidiano.</p>	X		1
EDUC. FÍSICA Y SALUD	<p><b>Taller de Acondicionamiento Físico::</b> El taller consiste en una serie de actividades deportivas que vayan en función de promover el desarrollo de habilidades físicas y sociales, como el compañerismo, trabajo en equipo, etc. Incluyendo componentes de temáticas de buen trato, género, entre otras. Lo que conlleva a un trabajo de manera integral con los niños, niñas y jóvenes que participen del taller, a través del aprendizaje de diferentes disciplinas deportivas, como fútbol, basketball, voleibol, entre otras.</p>	X		2

Curso Nivel	Talleres JEC 3° Y 4° año medio	Mantención de la estructura curso		N° de horas
		Si	No	
<b>Asignatura</b>	<b>Taller/Actividades</b>			
<b>LENGUA Y LITERATURA</b>	<b>Taller PSU Lenguaje;</b> tiene por objetivo entregar a los alumnos estrategias y contenidos para la resolución de ejercicios PSU. Los alumnos, adoptan hábitos de estudio, se logra la tolerancia a la frustración y la disciplina. El trabajo de la clase se realiza con material de todo tipo: libros proporcionados por página de internet <a href="http://puntajenacional.cl">puntajenacional.cl</a> , y material construidos por la docente de la asignatura.	X		1
<b>MATEMÁTICA</b>	<b>Taller PSU Matemática:</b> tiene por objetivo entregar a los alumnos estrategias y contenidos para la resolución de ejercicios PSU. Los alumnos, adoptan hábitos de estudio, se logra la tolerancia a la frustración y la disciplina. El trabajo de la clase se realiza con material de todo tipo: libros proporcionados por página de internet <a href="http://puntajenacional.cl">puntajenacional.cl</a> , y material construidos por la docente de la asignatura.	X		1
<b>EDUCACIÓN CIUDADANA</b>	<b>Taller de Historia, “Chile y la región Latinoamericana”,</b> orientado a conocer fenómenos y procesos comunes entre los países que componen la región latinoamericana, tanto en el siglo XX como en la actualidad, y los matices en la manera de abordarlos, a través de la investigación se espera desarrollar múltiples habilidades relacionadas con las metodologías de la historia, la geografía y otras ciencias sociales, para formular preguntas sobre la realidad, recabar evidencias y construir nuevo conocimiento.	X		2
<b>CIENCIAS PARA LA CIUDADANÍA</b>	<b>Taller de Física;</b> pretende integrar a la cultura del estudiante las nociones centrales y básicas de la física, las cuales sólo pueden ser incorporadas a través de una equilibrada alusión a los fenómenos observados y a las leyes matemáticas formales. El taller hace hincapié en la dimensión práctica de la disciplina. Dándole creciente importancia a la resolución de problemas numéricos y al uso de fórmulas de utilidad en lo cotidiano.	X		2
<b>LENGUA Y LITERATURA</b>	<b>Taller de orientación: Planificando mi Futuro,</b> pretende orientar el desarrollo de habilidades de autoconocimiento y valoración personal, toma de decisiones y proyecto de vida. Considera la adquisición de información respecto de oportunidades de proyección personal en continuidad de estudio y/o oportunidades laborales, como también orientar al desarrollo de competencias de organización personal, diseño y ajuste de metas personales, abarca ejercitación entre metas, dificultades, oportunidades y decisiones personales.	X		2

#### 4. Actividades propuestas en relación con los docentes

Describir las prioridades consideradas para el trabajo técnico-pedagógico grupal de los docentes y la estrategia metodológica principal con la que se abordará (talleres de profesores, perfeccionamiento docente, reuniones de microcentro, reuniones de Grupos Profesionales de Trabajo (GPT), diseño y formulación de proyectos, grupos de estudio u otros). Considerar que para ello el establecimiento educacional deberá destinar como **mínimo dos (2) horas semanales o su equivalente quincenal o mensual.**

Horario semanal  quincenal  otro

**Día: MIÉRCOLES Horario: De 14:00 A 16:00 HRS.**

Prioridades temáticas	Estrategia metodológica	Nº de docentes
Prácticas pedagógicas.	Diseñar estrategias en relación a la didáctica de cada asignatura  GPT integrar interdisciplinariamente temas transversales con otros asignaturas de aprendizajes.	<b>23 (Incluye Directivos y Jefe Técnico)</b>
Planificación curricular.	Planificar Matriz de Unidad Didáctica en relación a la Matriz Curricular Institucional de cada asignatura  Taller de profesores por asignatura.	<b>20 docentes</b>
Inclusión Educativa	Reuniones GPT análisis de temas documentos relacionados con el Proceso educativo y la Inclusión	<b>23 (Incluye Directivos y Jefe Técnico)</b>
Evaluación de los aprendizajes.	Consejo general de profesores. GPT revisar y actualizar conocimientos de evaluación y los aspectos más importantes en el contexto dela reforma.	<b>23 (Incluye Directivos y Jefe Técnico)</b>
Convivencia escolar.	Revisión de Protocolos de Negociación y Mediación Escolar Talleres de desarrollo y crecimiento personal para docentes. Talleres de Convivencia Escolar.	<b>23 (Incluye Directivos y Jefe Técnico)</b>



### III. VIABILIDAD DEL PROYECTO

#### 1. Infraestructura:

En el caso que los espacios físicos existentes o previstos, no permitan el desarrollo de alguna (s) de las actividades propuestas, ¿Qué alternativa(s) de solución se considerarán?

Actividad(es)	Dificultad(es)	Soluciones
N/A	N/A	N/A

#### 2. Equipamiento

Indicar el equipamiento que **NO EXISTE** (mobiliario, implementos, recursos materiales u otros) para desarrollar las actividades que demandará la Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional y la manera como se obtendrá.

Actividad (es)	Equipamiento necesario	Curso	Estrategia para obtenerlo
N/A	N/A	N/A	N/A

#### 3. Recursos Humanos

Indique el número de docentes y horas de contrato **de 2019** y el proyectado para el **año 2020**, en función de las necesidades de la Jornada Escolar Completa. De igual forma indique el número de paradocentes, auxiliares y administrativos. Los cambios necesarios deberán ser concordados y aprobados por el sostenedor del establecimiento educacional.

	2020		Proyección 2021			2020	2021
	Nº	Total hrs. Contrato	Nº	Total hrs. Contrato			
Docentes Directivos	3	132	3	132	Paradocentes	5	5
Educador (a) de Párvulos	2	72	2	76	Administrativos	3	3
Docentes Básica	8	306	6	248	Monitores o ayudantes de docentes	4	4
Docentes Media HC	12	416	12	410	Auxiliares	4	4
Docentes Media TP	x	x	x	x	<b>Total</b>	16	16
Docentes Ed. Especial	x	x	x	x			
<b>Total</b>	25	926	23	866		641	641

#### 4. Almuerzo de los alumnos (as); de \_\_\_\_\_ alumnos (matricula a junio de 2019)

Estrategias de solución	Cantidad de alumnos(as)
Raciones JUNAEB (según el índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional)	N/A
Colación aportada por la familia	100%
Alumnos almuerzan en sus casas	N/A
Colaciones adquiridas por el Centro de Padres	N/A
Colaciones adquiridas por el sostenedor educacional	N/A
Otros	
<b>Total alumnos (as)</b>	
Nº de turnos de almuerzos	2
Metraje del comedor	

**5. Apoyo Externo**

Señalar y adjuntar a modo de evidencia, los compromisos concretos y documentados de apoyo con que cuenta el establecimiento educacional para la implementación del Proyecto Pedagógico en Jornada Escolar Completa, sea de la comunidad, del municipio, del sector productivo o de otros agentes externos al establecimiento educacional. **(ANEXAR compromisos firmados, señalando claramente en qué consistirá la colaboración. Por ej.: Convenios de Cooperación, Cartas de Respaldo, Oficios, Actas de Acuerdo, etc.)**

--

**6. Cambios en la gestión del establecimiento educacional**

¿Cuáles son los principales cambios organizacionales, administrativos o de funcionamiento regular que se producirán en el establecimiento educacional como consecuencia del cambio de régimen de jornada escolar?

--

**IV. JORNADA DIARIA Y SEMANAL DE TRABAJO ESCOLAR**

**4.1. Tiempo de trabajo técnico-pedagógico en equipo de los docentes:**

(“...destinen un tiempo no inferior a 2 hrs. cronológicas semanales, o su equivalente quincenal o mensual, para la realización de actividades de trabajo técnico pedagógico en equipo, tales como perfeccionamiento, talleres, generación y evaluación de proyectos curriculares y de mejoramiento educativo.” Art. 26° DS 755)

Día de la semana	Horario semanal	Horario quincenal	Horario mensual	N° de docentes
<b>MIÉRCOLES</b>	<b>14:00 A 16:00</b>			<b>20</b>

**4.2. Estructura horaria semanal**

Señale la estructura horaria diaria y semanal del establecimiento educacional, por curso, nivel o subciclo, según corresponda, considerando las horas y tiempo destinado al inicio y término de la jornada, el N° de horas lectivas, el tiempo de los recreos y el tiempo destinado al almuerzo de los estudiantes. *(Según Art. 18°, D.S N° 755/98, son 5 minutos de recreo por hora de clase y como mínimo 45 minutos para el almuerzo escolar, por un turno)*

Curso (s): 3° y 4° básico					
Día	Hora inicio	Hora término	N° de horas pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	8:00	15:15	8	30	45
Martes	8:00	15:15	8	30	45
Miércoles	8:00	13:00	6	30	0
Jueves	8:00	15:15	8	30	45
Viernes	8:00	15:15	8	30	45
<b>TOTAL</b>			<b>38</b>	<b>2 hrs. 30 min</b>	<b>3 hrs.</b>

<b>Curso (s): 5° a 8° básico</b>					
<b>Día</b>	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora término</b>	<b>N° de horas pedagógicas</b>	<b>Tiempo recreos (minutos)</b>	<b>Tiempo almuerzo (minutos)</b>
Lunes	8:00	15:15	8	30	45
Martes	8:00	15:15	8	30	45
Miércoles	8:00	13:00	6	30	0
Jueves	8:00	15:15	8	30	45
Viernes	8:00	15:15	8	30	45
<b>TOTAL</b>			<b>38</b>	<b>2 hrs. 30 min</b>	<b>3 hrs.</b>

<b>Curso (s): 1° medio a 4° medio</b>					
<b>Día</b>	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora término</b>	<b>N° de horas pedagógicas</b>	<b>Tiempo recreos (minutos)</b>	<b>Tiempo almuerzo (minutos)</b>
Lunes	8:00	16:00	9	45	45
Martes	8:00	16:00	9	45	45
Miércoles	8:00	13:00	6	30	0
Jueves	8:00	16:00	9	45	45
Viernes	8:00	16:00	9	45	45
<b>TOTAL</b>			<b>42</b>	<b>3 hrs. 30 min.</b>	<b>3 hrs.</b>

**V. PARTICIPACIÓN**

**1. En la elaboración de la propuesta de ingreso o reformulación del Proyecto de Jornada Escolar Completa**

Señalar la manera cómo los docentes, estudiantes, padres y apoderados y Consejo Escolar participaron en las diferentes etapas del proceso de formulación y/o reformulación del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa. De igual forma la manera cómo fueron consultados o informados y los resultados de estos procesos. (Fechas, N° de reuniones, talleres, jornadas)

<p><b>DOCENTES Y CONSEJO DE PROFESORES</b>                  Consejos de Profesores, a través de FODA institucional, los días miércoles del mes de agosto y septiembre. Se sistematizó la información y se realizaron las adecuaciones.</p>
<p><b>PADRES Y APODERADOS</b>                  A lo padres y apoderados se les consultó a través de encuesta online y de papel por trabajo remoto.</p>
<p><b>ALUMNOS, CENTRO DE ESTUDIANTES</b>                  Se realizó jornada de trabajo el primer y segundo martes del mes de septiembre para que evaluarán el impacto de las actividades realizadas en las horas de libre disposición. En este espacio se determinó que había que fortalecer las competencias de matemática y atender el sedentarismo y la obesidad en los estudiantes que cursan 2° ciclo y Enseñanza Media, aumentada por el encierro producto de largas cuarentenas.</p>
<p><b>CONSEJO ESCOLAR</b>                  Se les presentó las adecuaciones que se nacieron del trabajo con los distintos estamentos y se aprobaron las adecuaciones.</p>

**VI. EVALUACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA:**

**a) proyectando la Evaluación:**

Se trata de responder a la interrogante: el nuevo régimen de jornada escolar, ¿está logrando los cambios que se propuso? Tenga presente los resultados esperados en relación con el mejoramiento del aprendizaje y formación de los alumnos; defina el procedimiento que utilizará para evaluarlos, cuándo lo hará y quién o quiénes serán responsables de organizar y sistematizar la información. Es conveniente que en este proceso tengan amplia participación los padres y alumnos. Considere que ello justificará los cambios que el establecimiento educacional podrá hacer a fines del próximo año escolar para mejorar el régimen de Jornada Escolar Completa.

<b>Resultados esperados<sup>2</sup> (Registrar los mismos del numeral II, pto 2.1)</b>	<b>Procedimiento de evaluación que se utilizará</b>	<b>Momento o periodicidad</b>	<b>Responsables a cargo de la actividad de evaluación</b>
<p>1.- Mejoramiento de resultados SIMCE, 5 puntos promedio en cada prueba, según los últimos resultados.</p> <p>2.- Mejorar la calidad de aprendizajes en Matemática.</p> <p>3.- En relación al primer objetivo esperamos que aproximadamente un 85% de los alumnos de 1° a 4° año básico habrán desarrollado las habilidades de conocer y comprender; un 80% de los estudiantes de 5° a 8° año básico habrán desarrollado la habilidad de aplicar; un 75% de 1° a 4° año de Enseñanza Media habrán desarrollado la habilidad de analizar y por último los estudiantes de 3° y 4° año de enseñanza media lograrán en un 70% las habilidades de sintetizar y evaluar.</p>	<p>Resultados obtenidos en evaluación SIMCE para los próximos 3 años.</p> <p>Aplicación de Pruebas Estandarizadas a nivel de colegio.</p> <p>Correlación entre resultados de pruebas internas y evaluaciones de nivel central/nacional.</p> <p>Análisis de producciones de alumnos.</p> <p>Aplicación de pruebas estandarizadas a nivel de Colegio</p> <p>Correlación entre pruebas estandarizadas de colegio con aquellas de nivel Nacional</p>	<p>Anual</p> <p>Semestral Anual</p> <p>Mensual Semestral Anual</p>	<p>Docentes – UTP – Dirección</p> <p>Docentes – UTP - Dirección</p> <p>Docentes - UTP</p>
<p>4.- Mejorar los niveles de comunicación dialógica entre la unidad educativa, la familia y el alumnado.</p>	<p>Registro de asistencia y participación de padres y alumnos a charlas, escuelas o talleres organizados por el colegio.</p>	<p>Semestral Anual</p>	<p>Orientación – UTP - Dirección</p>

<sup>2</sup> . En concordancia con los resultados esperados definidos en el NUMERAL II. pto.2.1

<p>5.- Mejorar en el nivel de rendimiento de cada curso, en matemática en a lo menos una décima en relación al promedio del año anterior, estimulando a profesores, alumnos y apoderados a tomar una actitud de compromiso con los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>Aplicación de Pruebas Estandarizadas a nivel de colegio.  Correlación entre resultados de pruebas internas y evaluaciones de nivel central/nacional.</p>	<p>Semestral Anual</p>	<p>Docentes – UTP – Dirección</p>
<p>6.- Incrementar la cobertura curricular para los estudiantes egresados de Cuarto Año Medio.</p>	<p>Aplicación de Pruebas Estandarizadas a nivel de colegio. Correlación entre resultados de pruebas internas y evaluaciones de nivel central/nacional. PSU</p>	<p>Anual Semestral</p>	<p>Docentes – UTP - Dirección</p>
<p>7.- <i>Integrar a la cultura del estudiante las nociones centrales y básicas de la física, las cuales sólo pueden ser incorporadas a través de una equilibrada alusión a los fenómenos observados y a las leyes matemáticas formales. El taller hace hincapié en la dimensión práctica de la disciplina. Dándole creciente importancia a la resolución de problemas numéricos y al uso de fórmulas de utilidad en lo cotidiano.</i></p>	<p>Resultados de avance en los métodos de investigación y la resolución de problemas</p>	<p>Semestral</p>	<p>Docentes – UTP - Dirección</p>

**b) Uso de los resultados de la Evaluación**

Señalar a quiénes dará cuenta de los resultados de la evaluación del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional (por ejemplo al Consejo de Profesores, a los padres, a los estudiantes, al sostenedor, Concejo Comunal, al Consejo Escolar). De igual forma, cuándo y de qué manera se entregará esa cuenta.

¿A quiénes se informará?	¿Cuándo se informará?	¿De qué manera se informará?
1) Sostenedor.	Semestral de cada año.	Informe escrito.
3) Consejo de Profesores.	Semestral de cada año.	Circulares y GPT. A través de cuenta pública.
4) Alumnos.	Anualmente.	A través de cuenta pública.
5) Padres y Apoderados.	Anualmente.	A través de cuenta pública.
6) Consejo Escolar	Semestralmente	Reunión e informe escrito. A través de cuenta pública.

## VII. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DE REPRESENTANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y CONSEJO ESCOLAR.

<p><b>1. Sostenedor</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PABLO ANTONIO MUÑOZ PACHECO</b> Nombre completo</p> <p style="text-align: center;">AV. BALMACEDA #3792 ISLA DE MAIPO Dirección</p> <p style="text-align: center;">_____ / 11.205.822-2 Firma y RUT</p> <p><small>Nota : la firma significa su acuerdo con los contenidos del Proyecto, el reconocimiento que el establecimiento educacional tiene la capacidad real de contar con los recursos necesarios para funcionar en régimen de Jornada Escolar Completa, (infraestructura, equipamiento, personal docente idóneo, administrativo y auxiliar necesario y claridad en relación con las soluciones para la alimentación de los alumnos), el compromiso de modificar la dotación docente cuando sea necesario y de aportar los recursos que corresponda, para asegurar el desarrollo exitoso del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional.</small></p>
<p><b>2. Directora</b></p> <p style="text-align: center;"><b>MARIANA XIMENA VIDAL FERNÁNDEZ</b> Nombre completo</p> <p style="text-align: center;">_____ / 11.498.374-8 Firma y RUT</p> <p><small>Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos.</small></p>
<p><b>3. Representante del Consejo de Profesores</b></p> <p style="text-align: center;"><b>JOSÉ PEDRO PABLO HERNÁNDEZ BASTÍAS</b> Nombre completo</p> <p style="text-align: center;">_____ / 10.191.441-0 Firma y RUT</p> <p><small>Declaro haber participado en la preparación de este proyecto de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Consejo de Profesores</small></p>
<p><b>1. Representantes del Centro de Padres y Apoderados</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ANA RABANAL MUÑOZ</b> Nombre completo</p> <p style="text-align: center;">_____ / 14.538.146-0 Firma y RUT</p> <p><small>Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Centro de Padres</small></p>
<p><b>2. Representante del Centro de Estudiantes:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>NAYARETTE NICOLE RODRÍGUEZ VILLALOBOS</b> Nombre completo</p> <p style="text-align: center;">_____ / 21.777.140-4 Firma y RUT</p> <p><small>Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Centro de Alumnos de Enseñanza Media</small></p>